PLAN DE ESTUDIOS

1. **Carrera**: *TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO Y CUIDADO DE LAS PERSONAS MAYORES*

2. **Título:** *TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN ACOMPAÑAMIENTO Y CUIDADO DE LAS PERSONAS MAYORES.*

3. **Modalidad**: presencial

4. **Duración**: 2 años (cuatro cuatrimestres)
Carga horaria total (interacción pedagógica): 1100 horas

5. **Condiciones de ingreso**: Haber cumplido con las exigencias previstas en la normativa vigente de la Universidad Nacional de Rosario.

6. Fundamentos

La Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento y Cuidado de las personas mayores es una carrera de pre grado creada en la Facultad de Ciencias del Movimiento Humano y del Cuidado, que adhiere al concepto del pensamiento complejo, como organizador de la producción de conocimientos. Por eso su currículo es una construcción que se centra en el entramado de una problemática contemporánea: *el acompañamiento y cuidado de las personas mayores*, comprendiendo el contexto y condiciones sociales en que se encuentran.

La propuesta curricular articula lo diverso y lo incierto, evita la fragmentación del conocimiento y por ende permite su puesta en valor. Al realizar esta Tecnicatura los/las estudiantes podrán comprender el enfoque integral que se propone teniendo en cuenta la diversidad de trayectorias y las necesidades de las personas mayores.

En el contexto demográfico actual, caracterizado por un acelerado envejecimiento poblacional, resulta pertinente la creación de una Tecnicatura Universitaria orientada al Cuidado y Acompañamiento de las personas mayores, ya que responde a la necesidad de jerarquizar y profesionalizar una tarea que en gran medida se desarrolla de manera informal, sin respaldo académico ni condiciones laborales adecuadas. Todo el diseño curricular brinda herramientas teóricas y prácticas al Técnico/a Universitario/a en Acompañamiento y Cuidado de las personas mayores para desempeñarse de manera ética, responsable y humanizada. Así garantiza cuidados de calidad en los diversos entornos en los que las personas mayores se encuentren, el domicilio, las instituciones, la comunidad y apoya a sus familias y/o grupos de cercanía o de pertenencia.

Se propone que el/la Técnico/a Universitario/a en Acompañamiento y Cuidado de las personas mayores, incorporado a los equipos de geriatría y/o gerontología contribuya con su formación al abordaje

interdisciplinario en la atención de las personas mayores, optimizando los cuidados que actualmente se prestan a ese grupo etario.

Los últimos datos sobre la población de personas mayores en la Argentina brindados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) resaltan la necesidad de apertura de esta Tecnicatura en la UNR: más del 12% de la población es mayor de 65 años, lo que equivale aproximadamente a 5.5 millones de personas. Se proyecta que para 2040, alcanzará al 25% de la población, como resultado de una baja de la natalidad y un aumento de la expectativa o esperanza de vida. Casi el 60% de las personas mayores son mujeres y un alto porcentaje vive en hogares unipersonales y/ o con escaso apoyo familiar.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el envejecimiento es un proceso natural continuo, irreversible e inevitable que afecta todas las dimensiones de la persona. Implica una disminución gradual de todas las capacidades físicas y subjetivas y un aumento paulatino de vulnerabilidad ante las enfermedades, situaciones cotidianas y estrés, aunque no significa que sea "un estado de enfermedad".

Las personas no envejecen de igual manera porque están atravesadas por una compleja interacción de determinantes como la predisposición genética, el espacio físico y social en que viven, los estilos y condiciones de vida, la educación alcanzada, características singulares, entre otras, que muestra el mantenimiento y/o desgaste de los procesos metabólicos y orgánicos del cuerpo.

El acompañamiento y cuidado a las personas mayores se debe centrar en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la atención integral de este grupo, con un enfoque en el envejecimiento activo. Envejecer activamente implica que las personas mayores mantengan su actividad física, cognitiva y social para mejorar la calidad y bienestar de su vida.

En esta Tecnicatura el cuidado se considera como un bien social y un derecho orientado a sostener la vida y el bienestar de las personas mayores. Su organización debe ser compartida de manera equitativa entre las familias o grupos de cercanía, las comunidades, las instituciones del sector privado y el Estado.

El domicilio, las familias o grupos de cercanía o de pertenencia constituyen el contexto donde históricamente se concentra el cuidado de las personas mayores, generalmente a cargo de las mujeres, sin reconocimiento social ni remunerado. Representa la base de los sistemas de cuidados y también los lugares donde se reproducen las desigualdades.

Las comunidades aportan redes familiares ampliadas, voluntariados, organizaciones sociales (centros de jubilados por ejemplo) que suelen suplementar los vacíos del Estado, brindando cercanía y solidaridad aunque no siempre tienen recursos sostenidos en el tiempo.

Las instituciones del sector privado y de obras sociales ofrecen servicios de cuidados pagos, en guarderías, residencias geriátricas, cuidadores/cuidadoras particulares que mejoran la oferta de cuidados.

Aún así generan desigualdades de acuerdo a las posibilidades de ingresos de cada grupo familiar/o de cercanía/o pertenencia.

El rol del Estado, en tanto responsable de la generación de políticas públicas, se transforma en actor clave para sostener que el cuidado es un bien social y un derecho, promoviendo la corresponsabilidad social y de género, otorgando financiamientos para sostener instituciones públicas que brinden atención a las personas mayores, regulando las instituciones del sector privado y las condiciones laborales de quienes procuran el cuidado en esos lugares.

Estos contextos de cuidados a las personas mayores se encuentran fuertemente tensionados por la creciente longevidad de las poblaciones y el envejecimiento progresivo de la sociedad, lo que plantea nuevos desafíos para el cuidado personal directo, así como la gestión y organización de los mismos.

Reconociendo esta realidad, la Universidad Nacional de Rosario, y la Facultad de Ciencias del Movimiento Humano y del Cuidado propone una nueva carrera de pre grado para que los/las técnicos/as en acompañamiento y cuidado de las personas mayores sean capaces de marcar diferencias al ofrece cuidados fundamentados, humanistas, integrales y de calidad en los distintos contextos donde se encuentren las personas mayores.

7. Perfil del/a Técnico/a Universitaria/ en Acompañamiento y Cuidado de las Personas Mayores

El/a Técnico/a Universitario/a en Acompañamiento y Cuidado de las Personas mayores tiene una sólida formación ética y humanista, basada en la promoción de los derechos y dignidad de las personas mayores favoreciendo su autonomía y calidad de vida en los distintos entornos en el que se encuentran. Posee una mirada crítica y una comprensión integral del proceso del envejecimiento, aporta evidencias científicas a su quehacer y facilita la participación de las personas mayores en cada situación de cuidado que las incluya. Interviene en equipos con enfoque interdisciplinario, establece relaciones interpersonales efectivas y propone transformaciones o continuidades del cuidado, según las personas a las que acompaña, y en los entornos en que se encuentra.

8. **Alcances del título**

- Planificar y brindar cuidados humanizados y acompañamiento a las personas mayores y familias o grupos de cercanía, en contextos domiciliarios, institucionales y comunitarios.
- Promover la autonomía y el bienestar de las personas mayores.
- Desarrollar cuidados e intervenciones terapéuticas prescritas por el equipo profesional a cargo de la atención de las personas mayores a las que acompaña.
- Detectar signos de deterioro físico, cognitivo y emocional, derivando a quien corresponda dentro del equipo profesional de atención.

- Integrar equipos de trabajo para el cuidado y acompañamiento de personas mayores en instituciones, domicilios y organizaciones sociales comunitarias.
- Posibilitar estrategias de cuidado cuando no estén desarrolladas en las personas mayores, familias o grupos de cercanía, teniendo en cuenta sus aptitudes y deseos.
- Acompañar en las actividades de recuperación y rehabilitación tendientes a lograr la autonomía, identidad, la organización del tiempo y la integración social de las personas mayores.
- Promover vínculos intergeneracionales y fortalecer redes de apoyo sociales en contextos domiciliarios, institucionales y comunitarios.

9. Organización y estructura del Plan de Estudios

La Tecnicatura Universitaria en el Acompañamiento y Cuidado de las Personas Mayores, está organizada en tres campos: Formación General, Formación Específica y Formación Práctica, con 14 espacios curriculares, totalizando una carga horaria de 1100 horas, distribuidas como se presenta a continuación:

CAMPOS	ESPACIOS CURRICULARES	HORAS
FORMACIÓN GENERAL	1.1.1; 1.1.2; 1.1.3; 1.2.4;	340
FORMACIÓN ESPECÍFICA	1.2.5; 2.1.8; 2.1.9; 2.2.12; 2.2.13	340
FORMACIÓN PRÁCTICA	1.2.6; 1.2.7; 2.1.10; 2.1.11; 2.2.14	420
TOTAL	**14**	**1100**

Esta modalidad en campos de formación responde a un modelo pedagógico que permite estructurar los aprendizajes de manera progresiva y coherente con el perfil del futuro/a técnico/a.

El campo de Formación General aporta saberes básicos, que le permitirán al estudiante acceder a espacios curriculares más complejos y específicos de la Tecnicatura.

En el campo de Formación Específica se desarrollan saberes técnicos y científicos propios del ámbito laboral de los/las Técnicos/as Universitarios/as en Acompañamiento y Cuidado de las Personas Mayores, preparándose para comprender y resolver situaciones técnicas concretas.

El campo de Formación Práctica se instrumenta para desarrollar las prácticas de intervención en situaciones reales o simuladas.

10. ESPACIOS CURRICULARES

1.1.1 Introducción al acompañamiento y cuidado de las personas mayores

El envejecimiento como proceso vital. perspectiva de derechos humanos en el cuidado. El rol y límites del técnico en acompañamiento y cuidado de la persona mayor. Modelos de atención integral a la vejez. La relación entre la universidad y la sociedad. dimensiones filosóficas y éticas en las intervenciones socio-comunitarias. perspectiva de género. El extensionismo crítico. Las implicancias de la reforma universitaria (1918) en las universidades latinoamericanas.

1.1.2 Envejecimiento saludable y Nutrición

Concepto de envejecimiento saludable. Actividad física, nutrición y salud emocional. Educación sexual integral. nutrición, leyes de la alimentación. nutrición y alimentación: diferencias y similitudes. Funciones de los alimentos, características y propiedades fisicoquímicas. Aportes de los diferentes alimentos. requerimientos y recomendaciones nutricionales en las personas mayores. Factores protectores del deterioro funcional.

1.1.3 Anatomo-fisiología del cuerpo humano

Visión global del cuerpo humano. niveles de organización, terminología anatómica, planos y ejes, homeostasis. huesos, articulaciones y músculos principales. tipos de movimiento. Organización general del sistema nervioso y endocrino; funciones básicas. Anatomía y fisiología básica de los sistemas cardiovascular, linfático-inmunitario. Sistemas respiratorio, digestivo y urinario: visión general. Anatomía y fisiología básica del sistema de reproducción.

1.2.4 Aspectos socioculturales del envejecimiento

Vejez y construcción social. representaciones culturales del envejecimiento. Género y envejecimiento. pobreza, exclusión y redes de apoyo.

1.2.5 Promoción de la salud y prevención de enfermedades en la vejez

Modelos de promoción y prevención. Determinantes sociales de la salud. Intervenciones educativas y comunitarias. Políticas públicas para el envejecimiento saludable.

1.2.6 Tecnologías para el cuidado de las personas mayores

Ayudas técnicas y dispositivos de asistencia. Tecnología, accesibilidad y alfabetización digital. Aplicaciones móviles y domótica para el cuidado. Riesgos éticos y brechas digitales en la vejez.

1.2.7 Primer respondiente y cuidados básicos

Evaluación primaria y signos vitales. Rcp básica y obstrucción de vía aérea. Prevención de caídas y accidentes. cuidados de higiene y confort.

2.1.8 Intervenciones en enfermedades prevalentes de las personas mayores

Intervenciones en cuadros de demencias, hipertensión, diabetes, artrosis. Trastornos del ánimo y deterioro cognitivo. Síndromes geriátricos: caídas, incontinencia, polifarmacia. Prevención de internaciones evitables.

2.1.9 Ética y bioética del cuidado a personas mayores

Principios de la bioética: autonomía, beneficencia, no maleficencia, justicia. Consentimiento informado y voluntad anticipada. confidencialidad y respeto a la intimidad. Dilemas éticos en contextos de institucionalización.

2.1.10 Técnicas de acompañamiento integral e intervenciones comunitarias

Técnicas de apoyo en actividades de la vida diaria (AVD). Estimulación cognitiva, recreativa y socio-afectiva. Promoción de la autonomía y la toma de decisiones. Manejo de situaciones de dependencia. Redes de apoyo formal e informal. Dispositivos comunitarios. Prevención del aislamiento. Articulación con otros equipos y organizaciones.

2.1.11 Práctica I

Es un espacio curricular donde los y las estudiantes concurren al campo concreto del Acompañamiento y Cuidado de las Personas Mayores, para desarrollar experiencias de trabajo situado con una mirada crítica de la atención y el cuidado. Deben mostrar la integración de saberes cognitivos, procedimentales y actitudinales abordados previamente, con supervisión docente continua en instituciones, entornos comunitarios y domiciliarios.

2.2.12 Cuidados paliativos y acompañamiento en el final de la vida

Cuidados paliativos. Control de síntomas y calidad de vida. Acompañamiento emocional y familiar. Duelo anticipado y muerte digna.

2.2.13 Derechos Humanos y Legislación Gerontológica

Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores. Leyes nacionales y provinciales sobre vejez y cuidado. Acceso a la salud, justicia y protección social. Discriminación, maltrato y abuso.

2.2.14 Práctica Final

Se profundiza la experiencia de acompañamiento y cuidado directo a personas mayores, sus familias y grupos en contextos domiciliarios, institucionales y proyectos de intervenciones territoriales. Se promueve la integración de los aprendizajes construidos en la tecnicatura para el logro de una práctica autónoma, reflexiva y contextualizada con supervisión docente. Es un espacio práctico que incluye la elaboración de un trabajo escrito, que podrá asumir la modalidad de estudio de caso, o informe de una intervención territorial, según elección del/la autor.

Carga horaria total de cada espacio curricular y régimen de cursado

PRIMER AÑO

CÓDIGO	ESPACIO CURRICULAR	RÉGIMEN DE CURSADO	HORAS TOTALES
1.1.1	Introducción al acompañamiento y cuidado de las personas mayores	CUATRIMESTRAL	100
1.1.2	Envejecimiento saludable y Nutrición	CUATRIMESTRAL	80
1.1.3	Anatomo-fisiologia del cuerpo humano	CUATRIMESTRAL	80
1.2.4	Aspectos socioculturales del envejecimiento	CUATRIMESTRAL	80
1.2.5	Promoción de la salud y prevención de enfermedades en la vejez	CUATRIMESTRAL	80
1.2.6	Tecnologías para el cuidado de las personas mayores	CUATRIMESTRAL	60
1.2.7	Primer respondiente y cuidados básicos	CUATRIMESTRAL	40

TOTAL HORAS PRIMER AÑO: 520

SEGUNDO AÑO

2.1.8	Intervenciones en enfermedades prevalentes de las personas mayores	CUATRIMESTRAL	80
2.1.9	Ética y bioética del cuidado a personas mayores.	CUATRIMESTRAL	50
2.1.10	Técnicas de acompañamiento integral e intervenciones comunitarias	CUATRIMESTRAL	80
2.1.11	Práctica I	CUATRIMESTRAL	90
2.2.12	Cuidados paliativos y acompañamiento en el final de la vida	CUATRIMESTRAL	80
2.2.13	Derechos Humanos y Legislación Gerontológica	CUATRIMESTRAL	50
2.2.14	Práctica Final	CUATRIMESTRAL	150

TOTAL HORAS SEGUNDO AÑO: 580

CARGA HORARIA TOTAL (interacción pedagógica): 1100 hs.

11- **Prácticas Sociales Educativas**

Constituyen una instancia pedagógica de aprendizaje situado, basada en la concepción del territorio como espacio de co-construcción y consolidación de saberes. De acuerdo con la normativa vigente en la Universidad Nacional de Rosario, estas prácticas se incorporan como instancias pedagógicas obligatorias en esta Tecnicatura.

El/la estudiante transita por estas Prácticas Sociales Educativas desde el inicio de la carrera acumulando experiencias de trabajo en terreno en los diferentes espacios curriculares. La modalidad en que fueron incorporadas es:

- Módulo de Introducción: (20 horas), incluidas en la asignatura “Introducción al acompañamiento y cuidado de las personas mayores”
- Módulo de Intervención Socio-Comunitarias (40 Horas): incluidas en el espacio Práctica I (20 horas) y Práctica Final (20 Horas).

12. Evaluación de las/los estudiantes

Las asignaturas se aprobarán a través de procesos teóricos y/o prácticos, escritos y/u orales, individuales y/o grupales, según lo determine el equipo docente, de acuerdo a las normativas vigentes de la FCMHyC y de la UNR.

En todos los casos el sistema de evaluación priorizará la integración de conocimientos a través de la elaboración de proyectos y resolución de problemas, entre otras metodologías. Se le dará relevancia a las prácticas de retroalimentación, las cuales constituyen un eje fundamental en la evaluación formativa.

Las evaluaciones estarán alineadas con los objetivos y metodologías de enseñanza de cada asignatura y se centrarán en la adquisición de conocimientos, la formación de actitudes y el desarrollo de diversas capacidades.

13. Previsión de la evaluación periódica del desarrollo del plan de estudios

La evaluación periódica del desarrollo del plan de estudios se llevará a cabo de manera sistemática para garantizar su efectividad y relevancia en el contexto educativo y laboral actual. Se establecerán mecanismos de evaluación continua que permitan identificar áreas de mejora y oportunidades de actualización en el plan, con el fin de asegurar que los objetivos educativos se alcancen de manera óptima.

Para ello, se contempla la realización de encuestas periódicas a estudiantes, docentes, egresados y profesionales de la disciplina para recopilar información sobre la calidad y pertinencia de los contenidos, metodologías y recursos utilizados en el plan de estudios. Además, se llevarán a cabo reuniones periódicas con el cuerpo docente y directivo, para analizar los resultados de las evaluaciones, proponer acciones de mejora y también tratar situaciones o problemáticas que se presenten de forma excepcional.